

Lunes, 26 de junio de 2023

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Alía

**ANUNCIO. Lista provisional de admitidos/as y excluidos/as. Convocatoria de dos plazas de Encargado/a de obras. Concurso. Proceso de estabilización de empleo.**

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha
Bases que han de regir la Convocatoria y el proceso de estabilización temporal.	07-11-2022
Resolución de Alcaldía aprobando la Convocatoria y las Bases.	07-11-2022
Anuncio BOP Cáceres.	10-11-2022
Anuncio BOE.	17-11-2022

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión. Características de la plaza vacante objeto de la convocatoria:

Denominación de la Plaza.	Encargado/a de obras.
Régimen.	Personal laboral fijo.
Grupo.	C.
Titulación exigible.	Título de Graduado Escolar o equivalente.
Nº de vacantes.	Dos (Una plaza para Alía y otra plaza para Poblado de Cíjara).
Sistema de selección.	Concurso.



Lunes, 26 de junio de 2023

Examinada la documentación que acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los/as Funcionarios/as Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.h), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

### RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as:

A) UNA PLAZA ENCARGADO/A DE OBRAS – ALÍA.

Relación de Aspirantes admitidos/as: No hay aspirantes admitidos/as.

Relación de aspirantes excluidos/as:

Nombre	DNI	Causa exclusión
José Manuel Barrios González	*****45C	No acreditación de titulación exigida (Base 2ª, apartado e)

B) UNA PLAZA ENCARGADO/A DE OBRAS – POBLADO DE CÍJARA.

Relación de aspirantes admitidos/as:

Nombre	DNI
Eduardo García Fraile	*****61D

Relación de aspirantes excluidos/as: No hay aspirantes excluidos/as.

SEGUNDO. Publicar la relación provisional de admitidos/as y excluidos/as, en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, en la sede electrónica de este Ayuntamiento y en el tablón de anuncios.



